

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Seguridad Alimentaria por la Universidad Cardenal Herrera-CEU

Universidad: Universidad Cardenal Herrera-CEU

Centro: Facultad de Veterinaria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Créditos: 60 *Nº plazas:* 40

Curso de implantación: 2012 *Fecha verificación:* 01/06/2012

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Satisfactoria

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Adecuada

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3) No procede

Sistema de garantía de calidad (Criterio 4) Adecuada

Indicadores (Criterio 5) Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

Aspectos de mejora

Buenas Prácticas

Página web sencilla, muy completa, actualizada y muy fácilmente accesible para el futuro estudiante.
Buena distribución de los distintos apartados para su correcta y rápida visualización.
Información completa tanto de las competencias como del proceso de admisión.

Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

La tasa de PDI a tiempo completo es muy baja (37%), por lo que se debe poner en marcha acciones para mejorar dicho valor. La información sobre movilidad es genérica de la UCH, por lo que es conveniente incluir información más específica en función de las características de este título. Se debe incorporar en la web información más detallada de cómo se lleva a cabo la coordinación docente.

Buenas Prácticas

Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente

Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

No procede

Aspectos de mejora

Buenas Prácticas

Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

Aspectos de mejora

Se recomienda fomentar la participación de los estudiantes para intentar conseguir una tasa de respuesta más elevada.
La universidad tiene implantado el programa DOCENTIA y se aportan los resultados globales de la evaluación del profesorado sin que se aporten datos específicos vinculados al título ni propuestas de mejora derivadas de la evaluación.

Buenas Prácticas

La Universidad dispone de un buzón de quejas y sugerencias, su implantación está sistematizada y se realiza un análisis de los datos obtenidos estableciéndose acciones de mejora para aquellos aspectos que lo requieran.

Criterio 5.- Indicadores.

Tasa de rendimiento

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de rendimiento se considera satisfactoria.
2013/14: 95,15%

Tasa de abandono

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de abandono se considera satisfactoria, encontrándose por debajo del valor previsto en la memoria del título (5%).
2013/14: 4.35%

Criterio 5.- Indicadores.

Tasa de eficiencia de los graduados

Referente:

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Excelente

Comentarios:

La tasa de eficiencia se considera satisfactoria, encontrándose por encima del valor previsto en la memoria del título (95%).
2013/14: 100%

Tasa de graduación

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

La tasa de graduación se considera satisfactoria, encontrándose ligeramente por encima del valor previsto en la memoria del título (90%). 2013/14: 91.30%

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Suficiente

Comentarios:

El valor de la tasa de oferta-demanda se considera suficiente pero mejorable. 2013/14: 75.00%

*Tasa de
matriculación*

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Suficiente

Comentarios:

El valor de la tasa de matriculación se considera suficiente pero mejorable ya que no se cubre el número de plazas ofertadas.
2013/14: 62,50%

Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el
título de doctor*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

El valor de la tasa se considera suficiente pero con margen de mejora. 2013/14: 74,29% y 80% en el curso 2014/2015

*Tasa de PDI a
tiempo completo*

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Suficiente

Comentarios:

El valor de la tasa se considera insuficiente y con amplio margen de mejora. 2013/14: 37.14% y 45,71% en el curso 14/15.